



La Educación Religiosa Escolar en la Era de la Postsecularización

Investigación cualitativa

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciado en Educación Religiosa

Asesor: Mg. Ciro Javier Moncada Guzmán

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN RELIGIOSA
CIUDAD BOGOTÁ COLOMBIA
AÑO 2023**

DEDICATORIA

Quiero dedicar este proyecto de grado inicialmente a Dios que me ha dado la vida y me sigue fortaleciendo para seguir sacando adelante todos mis anhelos y proyectos.

También a mi hijo Juan José Betancourt Martín que es el motor que mueve mi vida y me motiva a seguir creciendo como padre, como ser humano y como profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios a su amor y misericordia que me ha permitido culminar este proceso académico, del mismo modo agradezco a la Universidad Santo Tomás que me fue guiando a través de los diferentes procesos académicos para delinear mi línea de investigación. También a mi profesor tutor de mi proyecto Ciro Javier Moncada Guzmán que supo guiarme para que este proyecto fuera de gran utilidad para seguir creciendo cómo docente.

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los conceptos expresados en el presente trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO 1: PRELIMINARES	9
1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema.....	9
1.2. Justificación	15
1.3. Estado de la cuestión.....	17
1.4. Contexto y sujetos de la investigación.....	22
1.5. Sistema metodológico	26
CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA	29
2.1. Categoría 1 Postsecularización	29
2.2. Categoría 2 Realidad estudiantil grado once.....	33
2.3. Categoría 3 Educación Religiosa Escolar	39
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	44
3.1. Categoría 1 Postsecularización	44
3.2. Categoría 2 Realidad estudiantil del grado once.....	46
3.3. Categoría 3 Educación Religiosa Escolar	47
CONCLUSIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXOS.....	57

INTRODUCCIÓN

Con el advenimiento de la modernidad donde se le da primacía a la ciencia y a la religión, se pensaba que la religión iba a desaparecer dentro de todos los estamentos sociales. Gómez (2014) señala que este paradigma fue asumido por académicos como Habermas, Taylor, Berger entre otros y en su momento se dio una discusión en torno a la forma como la religión dejaría de ser importante para las sociedades postmodernas, pero contrario a lo que rezaba este paradigma, la religión no desapareció, sino que se dio una nueva comprensión de la misma (Habermas 2008) Por eso es posible hablar en la actualidad de postsecularización como un nuevo paradigma social.

Al respecto dice Gómez (2014) citando autores como Habermas o Berger señala que estamos en una “*nueva fase de modernidad*” a lo que se puede llamar “*deseccularización del mundo*” según Berger, o “*sociedad postsecular*” según Habermas. Esto como una forma para describir la situación presente de la religión. Habermas (1998) comprende que lo postsecular implica una transformación donde se da una nueva forma de relación y un cambio de mentalidad de los ciudadanos de orientación religiosa, así como de aquellos de orientación secular en las sociedades liberales. De este modo se puede dar una relación que permita defender la verdad sin entrar en oposición con los otros. Así se puede dar una teoría de la diversidad religiosa, coherente con su pretensión de verdad pero que les permita vivir con los otros. De este modo hablamos de postsecularización, debido a que los procesos seculares no han podido excluir a la religión del devenir de los procesos sociales y políticos.

La Educación Religiosa no es ajena a todo ese proceso social de Postsecularización. Y aunque en un país como Colombia se considere la Educación Religiosa Escolar (ERE) cómo fundamental sin embargo no existe unos lineamientos claros sobre la forma como la ERE se estructura y se aplica en los centros educativos. Por su parte no existen políticas públicas que den

lineamientos claros sobre el accionar de la ERE en los procesos. No obstante, al interactuar con los entornos educativos se percibe un ambiente un poco favorable para la ERE, ya que no se le destina el tiempo conveniente o muchas veces el personal que la imparte no tiene las competencias para tal fin. Es por eso que en muchas ocasiones la ERE se convierte en una clase de relleno y aunque no podemos decir que este fenómeno esté ligado al paradigma de la postsecularización, sin embargo, es necesario una reestructuración de la misma a fin de hacer de ella un área fundamental como se señala en la ley general de educación, ley 115 de 1994.

En esta investigación se pretende indagar el modo la postsecularización influye en grupo de estudiantes en la forma como ellos conciben la clase de religión en su colegio. Bajo este escenario, se pretende acercarse a la Institución Comercial técnica Niña María del municipio de Fresno Tolima para analizar cómo ha sido el proceso postsecular en dicha institución. Para hacer este proceso investigativo se va a tomar el grado 11-1.

Por eso la pregunta que va a orientar nuestra investigación es ¿Cómo la postsecularización influye en los estudiantes del grado 11-1 de la Institución Técnica Comercial Niña María del Municipio de Fresno Tolima a la hora de reconocer la importancia de la Educación Religiosa Escolar?

Este proyecto investigativo se fue estructurando desde la práctica pedagógica de aula de Educación Religiosa y surgió a raíz de una problemática de gran interés como es el paradigma de postsecularización y la forma como los estudiantes de la Institución Técnica Comercial Niña María conciben la clase de religión. Para ello se partió de un relato pedagógico donde se hace énfasis en un encuentro particular con un estudiante de la institución que manifestaba que la clase de religión es importante pero que no era necesaria dentro del Colegio. Esto motivó el interés para indagar

sobre la forma como la postsecularización incide en un grupo de estudiantes en la manera como ellos conciben la ERE.

Esta investigación es de tipo cualitativa y para cumplir con nuestro propósito se recurre a métodos narrativos que contribuyen a establecer las herramientas para dicho propósito.

Este proyecto de investigación es importante por su valor pedagógico pues se busca con ello vislumbrar las luces que nos puede dar esta investigación para abordar la ERE y para la estructuración de la misma. Hoy es necesario que la ERE se ajuste a los nuevos parámetros que exige la sociedad. Se necesita darle realce a la ERE como área fundamental, no podemos seguir viendo la religión como la cenicienta o la clase de relleno, sino que está a de ayudar a formar a las futuras generaciones en el propósito de ayudarle a dar sentido a la existencia.

Es por eso que a continuación presentamos los diferentes ítems de esta investigación. En el primer capítulo se presenta los momentos preliminares de esta investigación, señalando el punto de partida de la misma, la delimitación del problema, la justificación, el estado de la cuestión y el contexto y sujetos de esta investigación, en el segundo capítulo presentamos el marco de referencia y el tercero y último capítulo el análisis e interpretación de la información. Finalmente, en conclusión se presenta de manera general los resultados y las reflexiones que suscitan este proceso investigativo.

CAPÍTULO 1: PRELIMINARES

Dentro del contexto escolar es muy importante la formación Religiosa Escolar, pero en muchas ocasiones esta es vista por los estudiantes como una clase de relleno o en los colegios no hay unas directrices claras sobre la estructuración de la misma. En esta investigación se parte de un paradigma social como es la postsecularización, término acuñado por autores como Habermas que señalaban que contrario a lo que indicaba el proceso secular donde muchos autores pensaban que la religión iba a desaparecer con el tiempo, está por el contrario se trasformó y sigue incidiendo desde lo privado en los ´procesos sociales, políticos y culturales. Es por eso que en este capítulo vamos a presentar los momentos preliminares de cómo surgió esta investigación, presentando en la descripción un relato pedagógico que fue el punto de partida de esta investigación, luego nos concentramos en la delimitación y formulación del problema. También aquí presentaremos la justificación, el estado de la cuestión de este proyecto y el contexto de los sujetos de esta investigación.

1.1. Descripción, delimitación y formulación del problema

En el año 2022 en el primer semestre mientras se realizaba prácticas pedagógicas en la institución técnica Niña María Sede Principal del Municipio de Fresno Tolima con los estudiantes del grado 11-1, se encontró un hecho particular que fue el punto de partida para esta investigación. La práctica que se orientaba se realizó en las clases de Educación Religiosa Escolar. Durante un tiempo compartí con directivas, docentes y estudiantes y el profesor de la asignatura. Esto fue un proceso muy agradable pues en dicha institución me acogieron de manera cordial y dieron apertura para que pudiese realizar las prácticas pertinentes. Con el profesor del área de Educación religiosa

fue quien mantuve un contacto constante y en algunos espacios compartimos experiencias sobre la clase de Educación religiosa.

El Profesor de educación religiosa manifestaba que los estudiantes en dicha institución son muy respetuosos, pero son muy apáticos sobre la clase de religión e incluso me manifestaba que algunos estudiantes señalan abiertamente que no es necesaria la clase de religión. Este relato movió mi interés y un día decidí destinar un espacio de la clase de práctica para entablar un diálogo abierto sobre la importancia de la educación religiosa Escolar. Para realizar este diálogo se hizo con el grado 11.1 debido a que en algunos momentos mantuvieron una posición crítica con buenos argumentos sobre diferentes temas. También debido a la afinidad y a la forma como me acogieron en este grado. Para orientar este diálogo surgieron varias preguntas abiertas y se insistió en que fueran muy honestos y respondieran con sinceridad sin importar que quien estuviese orientando en ese momento la clase de religión.

El diálogo fue muy ameno y se pudo observar que los estudiantes mantuvieron bastante interés sobre el tema tratado. Fue muy amplia la participación y en algunos momentos se prestó para generar un debate sobre la importancia de la enseñanza de la religión en el colegio. Un hecho evidenciable fue analizar que muchos estudiantes señalaban que la educación religiosa no era necesaria en el contexto escolar. Que existían materias más importantes como las ciencias o la matemática, que este espacio se podría utilizar para profundizar en dichas asignaturas. Algunos señalaban que la educación religiosa se debe impartir partir desde el hogar y por tanto no es necesario hablar de ello en el colegio, pues es algo privado de la persona. Otros manifestaban que la clase de religión si es importante, pero esta no debe favorecer a ninguna religión y que en esta institución en ocasiones se favorecía más el catolicismo. Señalaban que los aspectos doctrinales

no son importantes, por tal motivo la clase de religión servía como instrumento para fortalecer valores necesarios para la convivencia.

Fue de gran interés la postura de un estudiante que señalaba que la clase de religión si era importante pero no estaba de acuerdo en la manera como se orientaba, pues a casi nadie le interesa que le hablen de principio religiosos, sino que se debe hacer algo diferente que permita hacer de la clase de religión un espacio para reflexionar sobre diferentes temas de interés y no sólo hablar de por qué murió Jesús y su importancia. Esto me causó bastante interés, pues en mi modo de ver, pienso que las clases de religión se volvieron muy monótonas y aburridoras y por eso no son llamativas.

Bajo este contexto y teniendo en cuenta que en algún momento en clase de filosofía de la religión se había tocado el tema de la secularización que señalaba que en el mundo moderno se le da primacía a la ciencia y a la tecnología como únicos elementos para conocer y darle sentido a la vida del hombre, esto señalado por autores como Habermas, Taylor, Berger entre otros. De este modo la ciencia la religión carece de sentido, pues sus postulados parten de hechos que no pueden ser evidenciados ni analizado con métodos científicos. Debido a todo este devenir histórico es que se dio el proceso de secularización dónde se buscó relegar a la religión o simplemente excluirla de los espacios públicos y convertirla en algo que se da y se fundamenta en el ámbito privado. Se pensaba que la religión desaparecería y dejaría de tener influencia sobre la sociedad, pero ha sucedido todo lo contrario, pues la religión sigue influyendo y sigue siendo importante en la sociedad. Bajo este contexto al ver la posición más interesante que se encontró en la clase permitió hacerse el interrogante, si esta respuesta obedecía al fenómeno que se da hoy en las sociedades occidentales dónde se quiere prescindir de la religión, pero está sigue influyendo en la sociedad. Por tal motivo se hizo análisis diferentes textos sobre posturas de secularización y

postsecularización y se buscó compararla con el fenómeno que fue evidente en el aula de clase donde algunos creen que la clase de religión es importante, pero se debe transformar la forma cómo se imparte en el colegio. Esto es una manera de señalar que la clase de religión sigue siendo importante, pero se debe analizar más afondo a fin de ofrecer una educación religiosa de acuerdo a las necesidades que se dan en el mundo moderno o postmoderno como lo llaman algunos autores.

Concentrándonos un poco más en el problema de investigación nos damos cuenta que el proceso secular trajo como consecuencia un proceso de secularización dónde la religión no tenía incidencia en los procesos sociales. Gómez (2014) citando a Charles Taylor señala que la secularización se da en tres sentidos: El primero como la separación de la religión de todos los niveles de la esfera pública; La segunda es la perdida gradual de creencia y práctica religiosa; La tercera es un cambio que se da en el modo como las personas pueden tener creencias y experiencias religiosas de otro tipo. De este modo nos dice Gómez (2014) que se dio un pluralismo como eje central de la secularización. Así la religión pierde el lugar central que tenía y no ejerce control sobre las diferentes actividades humanas y ya no es más “el donador universal de sentido”. Por tal motivo ya ninguna religión o cosmovisión es el camino exclusivo para la realización humana.

En la actualidad más que hablar de secularización es posible hablar de postsecularización como un nuevo paradigma social. Al respecto dice Gómez (2014) citando autores como Habermas o Berger señala que estamos en una “nueva fase de modernidad” a lo que se puede llamar “deseccularización del mundo” según Berger, o “sociedad postsecular” según Habermas. Esto como una forma para describir la situación presente de la religión. Habermas (1998) comprende que lo postsecular implica una transformación donde se da una nueva forma de relación y un cambio de mentalidad de los ciudadanos de orientación religiosa, así como de aquellos de orientación secular en las sociedades liberales. De este modo se puede dar una relación que permita defender la verdad

sin entrar en oposición con los otros. Así se puede dar una teoría de la diversidad religiosa, coherente con su pretensión de verdad pero que les permita vivir con los otros. De este modo hablamos de postsecularización, debido a que los procesos seculares no han podido excluir a la religión del devenir de los procesos sociales y políticos.

La educación religiosa no es ajena a todo ese proceso social de postsecularización. Y aunque en un país como Colombia se considere la Educación Religiosa Escolar (ERE) cómo fundamental sin embargo no existe unos lineamientos claros sobre la forma como la ERE se estructura y se aplica en los centros educativos. Partamos del hecho de que, en un país como Colombia, aunque dejó de ser un país confesional donde el catolicismo era la religión de Estado, a partir de la nueva constitución de 1991, se da un nuevo escenario y se da la libertad de culto. De este modo entendemos que no desaparece la religión de los contextos educativos, pero si desaparece el modo y la forma como se impartía la ERE en los establecimientos educativos, así se dan unas directrices amparadas por el Estado consagrados en la ley 115 de 1994 dónde se considera la ERE como una de las áreas fundamentales. Aunque hay una política Estatal que vela por la educación religiosa, esto no es perceptible en los entornos educativos donde se les dedica más tiempo a las materias cuyo contenido es derivado de las ciencias aplicadas y especulativas. Aunque se considera fundamental comparada con las demás asignaturas, sin embargo, no se le destina el tiempo correspondiente y no hay unos lineamientos claros con contenidos curriculares que articulen todo el entramado educativo, por tanto, se entiende que la clase de religión, aunque es fundamental no hay unas directrices claras y muchos menos existen procedimientos acordes a lo que exige el mundo moderno.

Quitian (2017) señal que se debe dar un ejercicio de tomar conciencia sobre la manera como se ha configurado la propia sociedad en relación con las prácticas y las creencias religiosas

de sus gentes, esto puede contribuir a una visualización más clara de las tareas y desafíos que debe atender la ERE como área de formación de las nuevas generaciones en el ámbito escolar. Así mismo nos dice Quitian (2017) que es necesario una justificación de un derecho secular neutral que debe llevarnos a comprender la forma como la reconstrucción de las condiciones racionales mínimas de un orden legal aceptable para todos los ciudadanos. Y en este contexto, los ciudadanos religiosos tendrían que hacer el esfuerzo de generar argumentos y traducir sus convicciones en un lenguaje afín al de los principios fundamentales de una sociedad plural, sociedad que se debe favorecer desde la ERE.

Desde la ERE debemos comprender que la realización humana ya no tiene como eje central la visión religiosa para llegar a su finalidad. Muchas personas pueden realizarse de diferentes modos, pero siempre va a existir un vacío existencial que sólo puede ser llenado a través de una experiencia religiosa. Por eso el resurgimiento de lo religioso hoy es necesario y más en materia educativa. Es desde el campo educativo dónde más se debe favorecer el escenario religioso, no para favorecer procesos doctrinales, sino para la construcción de modelos pedagógicos acordes a las necesidades actuales donde se busca la formación de personas íntegras con propósitos e ideales acordes a las exigencias de la ética y la moral del mundo moderno.

Bajo este escenario, se pretende acercarse a la Institución Comercial técnica Niña María del Municipio de Fresno Tolima para analizar cómo ha sido el proceso secular en dicha institución. Para hacer este proceso investigativo se va a tomar el grado 11-1 de dicha institución.

Por eso la pregunta que va a orientar nuestra investigación es ¿Cómo la postsecularización influye en los estudiantes del grado 11-1 de la Institución Técnica Comercial Niña María del Municipio de Fresno Tolima a la hora de reconocer la importancia de la Educación Religiosa Escolar?

Este proyecto de investigación es importante por su valor pedagógico pues se busca con ello vislumbrar las luces que nos puede dar esta investigación para abordar la ERE y para la estructuración de la misma. Hoy es necesario que la ERE se ajuste a los nuevos parámetros que exige la sociedad. Se necesita darle realce a la ERE como área fundamental, no podemos seguir viendo la religión como la cenicienta o la clase de relleno, sino que está a de ayudar a formar a las futuras generaciones en el propósito de ayudarle a dar sentido y propósito a la existencia humana.

El objetivo general que se ha planteado para este proyecto es el de analizar el modo como la postsecularización influye en los estudiantes del grado 11-1 de la Institución Técnica Comercial Niña María del Municipio de Fresno Tolima a la hora de reconocer la importancia de la Educación Religiosa Escolar.

En cuanto a los objetivos específicos, estos buscarán Identificar la forma cómo se da la postsecularización en grupo de estudiantes. Caracterizar la naturaleza de la ERE que la configura como lugar importante en la escuela. Descubrir la forma como la postsecularización incide en la valoración que los estudiantes tienen de la ERE.

1.2. Justificación

Esta investigación es muy importante para la Universidad Santo Tomás, ya que debe dar luces para seguir investigando sobre el modo como se debe reestructurar la Educación Religiosa Escolar en un contexto postsecular. La universidad debe ser pionera y desde el programa de licenciatura en educación religiosa se debe seguir trabajando para hacer de la clase de religión un verdadero espacio de crecimiento personal. Por lo que se pudo evidenciar, en Colombia no se está trabajando de manera fuerte este tema de la postsecularización y su influencia en la ERE, hay ciertos acercamientos y se pudo notar que la universidad es una de las que más se está acercando a esta problemática.

Ahora bien, en cuanto a la comunidad educativa, es importante esta investigación para reestructurar y reorganizar la clase de ERE. Es cierto que este establecimiento mantiene una inclinación por la formación religiosa de acuerdo a los parámetros católicos, esto debido a que su fundación está ligado a la comunidad religiosa hermanas de la Anunciación. Sin embargo, es necesario que esta comunidad educativa comprenda que hoy la ERE debe afrontar nuevos retos y se debe acomodar a las exigencias que el mundo moderno plantea. Es necesario que la clase de religión ocupe el lugar que le corresponde como un lugar de crecimiento personal y búsqueda de la realización personal. Esta investigación es muy importante para el colegio, como para la comunidad ya que es necesario revisar la forma como se imparte la ERE en esta institución y lo que se puede hacer para potenciar la misma a fin de que se convierta en un verdadero espacio de formación de los estudiantes que hacen parte de esta institución.

A nivel personal, como docente en formación, esta investigación es necesaria para revisar las falencias de la ERE y perfilar nuevas estrategias que contribuyan para hacer de la clase de religión un lugar que favorezca la pluralidad religiosa y promueva el desarrollo psicológico, social y personal y familiar de los estudiantes. El mundo de hoy nos exige a los docentes ser investigadores de aula a fin de promover nuevos planes, nuevas estrategias que permitan evolucionar de acuerdo a las necesidades actuales. Se debe revisar el modelo tradicional de enseñanza a fin de crear nuevos espacios y modelos de formación. Debemos hacer de la ERE una verdadera área fundamental. La ciencia y la tecnología en esta época postsecular son muy importantes, ya que nos abre ante un universo de posibilidades, pero al mismo tiempo deja el ser humano a la deriva por la confusión que se puede dar ante tantas alternativas. Es aquí precisamente donde la ERE encuentra su verdadero sentido al devolverle a la persona el verdadero valor de la existencia humana.

Este proyecto es muy pertinente teniendo en cuenta las necesidades actuales de esta sociedad postmoderna donde pareciera que lo religioso careciera de sentido e importancia. Al mismo tiempo es algo novedoso, pues no sólo se analiza un fenómeno social, sino que el objetivo es generar un capítulo de un libro de educación religiosa que incentive la investigación en este campo y promueva una reflexión sobre las necesidades actuales de la Educación Religiosa Escolar.

Se da a conocer la importancia de la investigación para la universidad, el programa, la comunidad abordada como sujeto de investigación, y el investigador como tal. Para ello se pueden tener argumentos como viabilidad, pertinencia, beneficios, beneficiados, innovación, novedad, valor teórico, entre otros.

1.3. Estado de la cuestión

En la construcción de este apartado fue muy importante los aportes de diversos autores a la hora de abordar las categorías y las subcategorías de la investigación. Todo esto fue muy importante para articular los resultados de la investigación producto de estrategias de métodos narrativos con los referentes teóricos que contribuyeron para el producto final de esta investigación.

La primera categoría sobre la postsecularización se subdividió en tres subcategorías. La primera se concentró en analizar el fenómeno de la secularización. Para analizar este paradigma social se tomó como base el texto de Ricardo Marcelino Rivas García sobre “*secularización y postsecularización: ambigüedades, paradojas y desafíos para el cristianismo*”. En este texto se analiza a fondo el fenómeno de la secularización y su incidencia en la sociedad moderna. Al hablar de secularización García (2013) señala que esta presenta una disminución de la capacidad de influencia de la religión en la vida social y en la vida pública. De este modo la religión pierde un

lugar importante dentro del ámbito social pero no deja de ser importante para la vida de las personas.

En la segunda subcategoría se abordó el tema de la religiosidad y se tomó como referente un artículo de la revista de Psicología cuyo autor es Leonides del Carmen Fuentes sobre religiosidad. del Carmen Fuentes, L. (2019) señala que elemento clave de la religiosidad es la creencia en una realidad trascendente De este modo la religiosidad hace referencia en la creencia en una redilad trascendente destacándose las diferentes manifestaciones que se pueden dar de esta realidad.

En la tercera subcategoría se abordó el tema de sociedad civil, dónde la fuente de referencia fue Peres (2014) que señala que una sociedad civil es conjunto de personas que comparten objetivos comunes y es civil pues no está ligado al orden religioso, político o militar. Dentro de esta sociedad se dan diferentes intereses que mantienen objetivos comunes y está siempre va a favorecer a los individuos para suplir sus necesidades básicas. Decir que esta sociedad es civil en la actualidad se puede entender de diferentes modos, o bien sea porque no está sujeto a una doctrina religiosa o por que para ella no aplica una serie de normas establecidas desde el ordenamiento político.

Por otro lado, la segunda categoría se concentró en analizar la realidad estudiantil del grado Once y se abordaron subcategorías como la adolescencia, psicología desde la perspectiva adolescente y la etapa media vocacional.

En la primera subcategoría el referente teórico fue Carretero, Marchesi & Palacios. (1998) (1998). Hay que reconocer que la adolescencia o pubertad es de las etapas más complejas de la vida, significa pasar de una realidad a otra, pues se dan cambios físicos y estos traen consigo

diferentes modos de relacionarse y de asumir nuevos roles en su grupo social. Se va dejando de un lado la niñez, para asumir actitudes y comportamientos de adulto

Estos cambios físicos que se dan en la pubertad han sido determinantes para muchos autores, pues estos son los que le permiten a la psicología evolutiva analizar cuáles son las características propias y el comportamiento del ser humano en esta etapa de desarrollo humano. Esto porque los cambios físicos van acompañados de unos comportamientos que son propias de esta edad.

Por otro lado, nos encontramos con la subcategoría de la psicología evolutiva desde la perspectiva adolescente dónde el referente es Espinosa (2004). El autor nos señala que hay que comprender que la adolescencia es una de las etapas más bonitas de la vida, pero también suele considerarse como de las más difíciles pues supone dejar a un lado la niñez para pasar a la vida adulta,

Esta etapa es compleja porque supone que la persona va asumiendo una identidad que va a ser determinante como adulto. Por eso es importante el acompañamiento del adolescente sin alterar el proceso natural, ya que las mismas circunstancias le van brindando al adolescente las herramientas necesarias para asumir los retos y las circunstancias que se van dando a lo largo de la vida.

La Última subcategoría de la realidad estudiantil de grado once es la etapa media vocacional. En esta categoría el referente es Tombe & Rodríguez (2021). A propósito, el autor señala que el ser humano a medida que se desarrolla debe enfrentar desafíos, uno de los más importantes es su vida vocacional, esto es importante porque determina su vida y los intereses que condicionarán la misma en el presente, con miras a un futuro. La vocación debe ser la línea que

mueva nuestros intereses para realizarnos como persona, para tener metas y para asumir la vida como un reto que se actualiza día a día.

Se hace necesario el acompañamiento Vocacional, pero sin desconocer que es el mismo individuo el constructor de su vida. Cuando el estudiante está terminando la etapa escolar media vocacional se supone que tiene herramientas que se han ido perfilando desde el contacto social, desde su estructura familiar y desde su realidad como estudiante para afrontar la manera como quiere vivir su vida y esto ayudará a discernir sobre su vocación y el modo como quiere realizarse como persona.

Finalmente, la última categoría se centra en analizar lo referente a la Educación Religiosa Escolar, para ello en este apartado se trabaja las subcategorías de Pluralismo religioso, formación integral y dimensión trascendente. A continuación, presentamos las subcategorías de este apartado con los respectivos referentes teóricos.

El pluralismo religioso es una de la política públicas de nuestro país y tiene como fundamento el respeto y la tolerancia por todo tipo de práctica religiosa. Esto es fundamental porque en el mundo moderno no debe haber divisiones ni discriminación por religión. Al contrario, toda manifestación religiosa debe acoger valores y actitudes que respeten al que cree diferente, como al que no cree. Guzmán (2021) señala que en los últimos treinta años posteriores a la constitución de 1991 se buscado diversos mecanismos para hacer de la ERE un verdadero espacio de pluralismo religioso, dejando a un lado el proselitismo religioso, generando un ambiente que no permita la exclusión, a discriminación, estigmatización por cuestiones religiosas.

Por eso en el campo educativo se hace fundamental respetar las diferentes manifestaciones religiosas y del mismo modo los espacios educativos no den ser escenarios para el proselitismo

religioso, sino más bien un lugar de encuentro dónde se valora la expresión religiosa de cada persona y no se discrimina al que no profese una.

En cuanto a la formación integral hay que reconocer que el contexto histórico actual es muy variado, por tanto, la formación de la persona debe estar encaminado a la vivencia de valores propios de su cultura. Esto es algo delicado, pues se busca una formación integral que beneficie no solo a la persona, sino que contribuya con el bienestar social. Es por eso que se debe integrar los avances científicos y tecnológicos, los aspectos ideológicos y las vivencias espirituales a fin de integrarlos para favorecer a la misma persona. De este importante dentro de la formación integral de los “estudiantes, futuros integrantes activos del contexto social y cultural, implica, según Díaz y Quiroz (2005), *“la preparación social e individual de las personas, tanto científica como ideológica y espiritualmente ... válido para una época histórica”*. (Díaz & Quiroz 2013 p.19)

No obstante, La formación integral es fundamental para el desarrollo de la persona, pues favorece la formación de la personalidad en su plenitud y le permite desarrollar sus potencialidades con el objetivo de llevar una vida plena en un contexto social determinado. Por eso *“la formación integral ha de impactar el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, integrantes activos del contexto social, lo cual los faculta para un despliegue eficaz de todas sus potencialidades, en procura de convertirlas en realidades”*. (Díaz & Quiroz 2013 p.19)

La última subcategoría de este apartado es la dimensión trascendente. Esta en la persona no solo debe entenderse como la forma que tiene la persona de relacionarse con la divinidad, por tanto, no debe estar sólo supeditada a valores religiosos. Esto es importante porque el ser humano es un ser llamado a la trascendencia, es decir este llamado a superarse día a día, a superar las dificultades y a vivir una vida en plenitud, luchando siempre por buscar su realización personal. Moncada & Cuellar (2020) señalan que la dimensión trascendente es la capacidad que tiene la

persona para adaptarse a la adversidad, todo esto en perspectiva de superación. Por eso la trascendencia es la respuesta a la resiliencia del día a día en una lucha constante de transformación, buscando ser mejor en medio de la cotidianidad.

El ser humano está llamado a la trascendencia como una forma de percibirse a sí mismo, de entrar en relación con el otro, de buscar superarse cada día más. Esto le permite reconocer su lugar en el mundo y saber que este llamado a mejorar no sólo su calidad de vida, sino de mantener una actitud armoniosa con todo lo que lo rodea.

Es importante reconocer todo esto porque vivimos en un mundo que exige la formación integral y la aspiración de valores absolutos. Hoy más que nunca urge la necesidad de que el ser humano reconozca la importancia de darle sentido a la existencia.

1.4 Contexto y sujetos de la investigación

Zona de influencia

La Institución Técnica Niña María es un Colegio público que se encuentra en el municipio de Fresno Tolima. Municipio ubicado en el norte del Tolima y lo caracteriza la cordialidad de sus habitantes y la gran producción de productos agrícolas que se dan esta región. Sus habitantes conservan tradiciones caldenses que son evidenciables en los espacios culturales y su gastronomía. Son gente pujante, solidaria y trabajadora. El municipio de Fresno limita con los municipios de Falan, Palocabildo, Herveo, Mariquita y el Departamento de Caldas. Su economía gira en torno a las actividades agropecuarias.

La institución técnica Niña María - Sede Principal es una sede del establecimiento Institución Educativa Técnica Niña María identificada con el número 173283000020 ubicada en Fresno, Tolima zona Urbana con dirección Kr 9 9 10 y número de contacto 2580283. I.E.T. Niña María - Sede Principal cuenta

con los niveles Preescolar, Media, Básica Secundaria, Básica Primaria y grados 0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11”. (Tomado del PEI de la I.T.N.M.)

Por su parte la institución Técnica Niña María fue fundado en 1965 por las Hermanas de Anunciación y su horizonte institucional busca la formación en calidad a hombres y mujeres fundamentada en valores de Fe, Veracidad y Responsabilidad con el fin de formar líderes comprometidos, autónomos, espirituales y eficientes. Esta institución siempre ha velado desde los principios institucionales por fortalecer la dimensión humana y religiosa de la persona enmarcada dentro de los parámetros establecidos por la Conferencia Episcopal Colombiana y las directrices del ministerio de Educación Nacional.

Siguiendo los parámetros sobre la educación religiosa en Colombia dados de la Ley 115 de 1994, la Institución Técnica Niña María busca teniendo en cuenta el artículo 24 de dicho documento, que se imparta una educación que tenga en cuenta la libertad de conciencia, la libertad de culto y el derecho de los padres a escoger la formación religiosa para sus hijos y también el precepto constitucional que establece que en las instituciones del estado no se puede someter a la persona a la formación religiosa.

La institución Técnica Niña María siempre ha mantenido una tradición religiosa auspiciada por las hermanas de la Anunciación. Pese a que la institución mantiene un amplio énfasis por la formación religiosa, sin embargo, no es ajena al devenir del mundo moderno que trata de prescindir de lo religioso.

Descripción del contexto

El colegio Técnico Comercial Niña María es una institución de carácter mixto. La comunidad educativa ha sido una institución que siguiendo sus parámetros de su horizonte

institucional se preocupa por la formación de personas íntegras que aporten el bienestar social de la comunidad y promuevan el desarrollo de la región, así como la promoción de valores culturales que promueven la cordialidad, la simpatía y la empatía. Esta comunidad siempre ha acogido principios políticos que se relacionan con los presupuestos conservadores y lineamientos que promueven el valor de la persona humana y la conservación de sus principios morales que fortalecen la promoción de la vida.

A nivel espiritual, no podemos desconocer el trabajo de las hermanas de la anunciación que siempre han estado presente desde el momento de la fundación en 1965 y permanecen hasta la época. Ellas son las encargadas de velar por los valores espirituales del colegio y promueven la fe católica. Es de saber que ante los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional que señalan que no se debe hacer proselitismo religioso, sin embargo, aunque se respeta la libertad de culto, esta comunidad no puede renunciar a su identidad y los principios que la han caracterizado donde se fortalece la formación espiritual teniendo como raíces la fe católica.

Por su parte según lo estipula el PEI de la Institución Educativa Técnica Comercial Niña María ofrece un bachillerato técnico en gestión empresarial aprobado por la secretaria de educación del Tolima articulada con integración con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA teniendo en cuenta las alternativas laborales de la realidad social donde se desenvuelve. Su modelo pedagógico acoge el humanismo, pero se abre a las distintas alternativas que ofrecen diferentes modelos pedagógicos como son el aprendizaje significativo donde prevalece la enseñanza que se fundamenta en el aprender haciendo.

Finalmente podemos reconocer en su horizonte institucional que esta comunidad vela por una educación de calidad a hombres y mujeres *“fundamentado en los valores de la fe, veracidad, responsabilidad, para que sean líderes comprometidos, autónomos, espirituales, democráticos y*

eficientes. Permitiendo que el egresado se vincule al trabajo productivo o la formación superior en función de su proyecto de vida". (PEI I.E.T.C.N.M.)

Los sujetos de la investigación

El grado 11- 1 lo integran 32 estudiantes, 22 mujeres y 10 hombres. Los estudiantes oscilan en edades que van desde los 14 años a los 17. Haciendo un acercamiento a este grupo desde las prácticas pedagógicas, 15 estudiantes son de tradición católica, aunque se perciben como católicos no mantienen una práctica asidua de sus creencias, 10 señalaron ser cristianos de diferentes denominaciones religiosas y asisten regularmente a su Iglesia y los 10 restantes, 8 de ellos manifiestan creer en Dios más no en ninguna religión y los dos restantes manifiestan no tener ningún tipo de creencia ni práctica religiosa.

1.6. Sistema metodológico

Este proyecto de investigación se enmarca desde el paradigma de la investigación cualitativa. Hoy existen muchos enfoques que brindan herramientas importantes para una investigación seria. A propósito, nos dice Casilimas (1996). que los enfoques en los terrenos de la investigación en el terreno de las ciencias humanas o en otro campo remite a mirar tanto la realidad misma para generar conocimiento sobre ella. De este modo los enfoques de investigación en el terreno de las ciencias sociales siempre buscan las diferentes ópticas que se han desarrollado para abordar las distintas realidades humanas.

La investigación cualitativa por su parte nos permite hacer una investigación de una problemática de carácter sustantiva contrario a la problemática formal, que es algo propio de la investigación cuantitativa. *“Una gran diferencia que se plantea entre las alternativas de investigación cualitativas y las de orden cuantitativo tiene que ver con el punto de partida de la*

investigación. Se hace la oposición entre lo que son problemáticas formales y problemáticas sustantivas, correspondiendo a la investigación cualitativa las segundas.” (Casilimas, C. (1996)).

Así se propone abordar una cuestión de manera sustancial, más que formal. Esto teniendo que una problemática sustantiva es aquella que emerge del análisis concreto de un sector de la realidad, como lo es la institución y al grupo de población a la cual vamos aplicar esta investigación.

El estudio de caso es una herramienta investigativa cualitativa que se enfoca en analizar de manera profunda la naturaleza de una situación o determinado caso. Al respecto nos dice Simons, H. (2011) que los antecedentes del estudio de caso los podemos evidenciar en disciplinas como la sociología, la antropología, la historia y la psicología, pero no solo en estas disciplinas sino también en profesiones como la abogacía y la medicina. El estudio de caso utiliza herramientas metodológicas como la “*entrevista abierta*”, la “*observación participante*”, el “*análisis de documentos*” y la concentración en un caso determinado dentro de un contexto sociocultural y político determinado para hacer una investigación exhaustiva.

Por su parte Casilimas (1996). nos dice que el estudio de caso dentro del marco de una investigación cualitativa incluye el estudio de un solo caso o varios según la necesidad de la investigación y para ello se pueden considerar diferentes campos que convergen en un solo objetivo. Esta investigación se enfocará en un caso particular.

En la literatura se encuentra distintas concepciones para definir el estudio de caso algunos lo ven como un método o como una estrategia o un enfoque. Es esta investigación lo vemos más como un enfoque según no lo señala Simons, H. (2011) en su libro *El estudio de caso: teoría y práctica*. Para este autor el estudio de caso tiene una intención de investigación y un propósito metodológico más amplios respecto a otros métodos a lo que se refiere a la recogida de datos. Esto

no le quita importancia ni mucho menos credibilidad y se amolda a los objetivos trazados en esta investigación.

Además de estudio de caso para la recolección de datos utilizamos los métodos narrativos que son muy importantes en la actualidad en la investigación social. Estos permitieron la indagación por las representaciones sociales de los sujetos desde su propia experiencia en el mundo de la vida (Nieto y Pérez, 2022). El instrumento implementado fue la entrevista narrativa, la cual posibilitó a los investigadores un ejercicio de interpelación por la intersubjetividad humana desde la vivencia misma de los sujetos respecto a los procesos de socialización del problema abordado: la Educación Religiosa Escolar en tiempos de Postsecularización (Pérez 2023).

Para realizar este proceso investigativo se va a utilizar las diferentes estrategias, pero a la que más importancia se le va a dar es a la entrevista narrativa o semiestructurada. Los elementos en cuestión son los siguientes:

1. Relato pedagógico como instrumento preparatorio de la investigación.
2. Actividades como talleres, trabajo en aula que sea de utilidad para recoger información sobre el problema tratado.
3. Hacer entrevistas a estudiantes, profesores, padres de familia, coordinadores y personal administrativo a fin de conocer a profundidad el caso.
4. Investigación documental: Revisar teóricos, autores de peso sobre el tema

Todo este proceso se hizo teniendo en cuenta y diligenciando el consentimiento y asentimiento de los sujetos de investigación o de sus acudientes.

CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA

Dentro de una investigación cualitativa es muy importante el marco teórico, este es un instrumento que nos ayuda a dar peso y valor teórico a la investigación retomando autores que son referentes para sustentar todo el proceso que vamos realizando y que dan sentido a las diferentes posiciones o argumentos que surgen del proceso de recolección de datos y la interpretación de los mismos. En este capítulo se presenta el marco de referencia que se realizó a partir de la matriz de la lectura estructural que se hizo teniendo en cuenta las 3 categorías de dicha investigación.

CATEGORÍA 1. POST SECULARIZACIÓN

Secularización

La realidad en un mundo globalizado tiende a opacar la vida religiosa en distintas culturas que revelan la diferenciación de clases sociales. Al respecto García (2013) menciona:

La secularización será la disminución de la capacidad de influencia y de cohesión de la religión en la vida social, el ensanchamiento y diferenciación de la vida pública en una variedad de esferas de interacción y, finalmente, la reducción de la esfera religiosa al ámbito de lo privado de los miembros de la sociedad (p. 278).

El autor, aunque hace mención a lo privado de los miembros de la sociedad, no se puede prescindir de lo que es evidente y público por aquellas situaciones de la religiosidad popular.

Es una realidad reconocer que la modernidad permitió darle primacía a la razón como única forma de conocimiento. En este sentido García (2013) afirma:

La secularización se convirtió en uno de los axiomas centrales de la teoría propia de la modernización que se gesta en la ilustración europea, hasta el punto de llegar a identificar modernidad y secularidad. La idea central de esta teoría es que a medida que las sociedades se modernizan, se hacen más complejas y diferenciadas, más racionalizadas, más individualistas y, como consecuencia, menos religiosas: «...a medida que los países se hacen más diversos, ellos devienen más seculares», reza este paradigma (p. 281).

Esto llevó a reconocer que sólo es importante lo que podemos experimentar y validar con procesos racionales. Es decir, para la sociedad moderna sólo es verdadero lo que se valida con la experiencia sensible. Debido a esto lo religioso dejó de ser importante pues no es posible validarlo a partir de la experiencia o sometiéndose al juicio de la razón. Aunque lo religioso dejó de ser importante, no con ella la religión dejó de ser influyente en la sociedad, sino que se trasladó a lo privado para desde allí configurar nuevas experiencias y nuevas formas de influir.

De este modo vemos que las creencias religiosas no han declinado con la modernidad, como se pensaba desde la secularización. Lo que hay que tener en cuenta es que las creencias religiosas dejaron de ser importante desde la institucionalidad, para configurarse en el ámbito privado. Así *“el paradigma de la secularización no ha significado el declive de las creencias y prácticas religiosas, sino la declinación de la religión institucional y una creciente tendencia hacia la interiorización o privatización de la creencia”* (García, 2013, p. 282). De este modo las creencias dejaron de ser importantes para los estamentos estatales y pasaron a ser importantes dentro de la experiencia individual de cada persona.

Religiosidad

Lo religioso es importante para la sociedad y casi siempre se va a basar en experiencias particulares o creencias en realidades trascendentes. De este modo comprendemos que lo religioso es determinante para explicar la existencia de realidades que están por encima de la evidencia sensible, de este modo del Carmen Fuentes, L. (2019) señala que:

Durante la mayor parte del siglo XX, los principales expertos de la psicología social de la religión: Starbuck, James, Durkheim y Leuba (Rohrbaugh & Jessor, 1975) estaban de acuerdo en que el elemento clave de la religiosidad era la creencia personal en una realidad trascendente como Dios, en el mundo del espíritu, o en un cierto orden no visible. (p.111)

De este modo las creencias de lo religioso configuran una nueva experiencia de explicar la realidad a partir de la existencia de un Dios que está por encima de las categorías racionales.

Por su parte Carmen Fuentes, (2019) citando autores como Rivera-Ledesma & Montero-López Lena (2007) a propósito:

consideran que el concepto de Religiosidad se contrapone al de Espiritualidad, conceptualizando a la Religiosidad como una dimensión que se vive en lo social, siguiendo ritos, normas, comportamientos, conocimientos y valores que pautan la vida de los creyentes interesados en la búsqueda de lo divino, aunque no necesariamente en búsqueda de la experiencia de lo divino. (p.111)

De este modo, es fácil comprender que lo religioso se vive desde una experiencia personal que en la mayoría de las ocasiones es expresión de una cultura de una sociedad. Por eso debemos comprender que en lo religioso se configuran distintos elementos que van desde los ritos, experiencias, conocimientos, formas de actuar que llevan o configuran un estilo de vida. Pero no

siempre todas estas experiencias significan experimentar las realidades Divinas, sino que se dan como una forma de búsqueda de lo Divino.

Por otro lado, podemos decir que todo proceso religioso configura un comportamiento o manera de ser de una persona frente a la Divinidad. Esto se da dentro de una cultura, dentro de un contexto social, donde un individuo aprende modos y formas de actuar frente a la experiencia religiosa, del Carmen Fuentes (2019) citando a García Alandete (2002) *“señala que religiosidad también puede entenderse mediante la expresión en la conducta personal de la relación del hombre con Dios, en términos de experiencia religiosa, insertada en un contexto histórico, social y cultural determinado”*. Por eso comprendemos que cada experiencia religiosa no es sólo la vivencia individual, sino que es la expresión de un proceso comunitario que transmite valores y actitudes que configuran un estilo de vida.

Sociedad civil

La sociedad la compone un grupo de personas que mantienen vínculos de interés común. Peres (2014) señala que: *“una sociedad es un conjunto de personas que comparten ciertas características y que tienen objetivos en común.”*

Señala que dentro de esta de esta sociedad se dan diferentes intereses que mantienen objetivos comunes y están desligadas de los poderes militares, políticos y religiosos. Está siempre va a favorecer a los individuos para suplir sus necesidades básicas. Decir que esta sociedad es civil en la actualidad se puede entender de diferentes modos, o bien sea porque no está sujeto a una doctrina religiosa o por que para ella no aplica una serie de normas establecidas desde el ordenamiento político.

Las ciencias sociales por su parte determinan el ámbito de incidencia de una sociedad civil. Peres (2014) dice:

Para las ciencias sociales, la sociedad civil es el grupo de sujetos que, asumiendo su rol de ciudadanos, desarrollan ciertas acciones para incidir en el ámbito público.

La sociedad civil, en este sentido, puede actuar en política sin formar parte del gobierno o incluso sin pertenecer a un partido político o a otro tipo de organización.

Esto ha de entenderse que la sociedad civil, aunque no haga parte de las estructuras gubernamentales, siempre van a tener una incidencia en las mismas. Ejemplo de esto es la participación que ella tiene en los gobiernos democráticos donde la sociedad civil elige por voto popular a las personas que van a gobernar, ejercer control y administran una nación.

Es importante reconocer la importancia de la sociedad civil representada en instituciones y organizaciones de carácter voluntario y con funciones sociales. *“La sociedad civil como un grupo de instituciones y organizaciones cívicas de carácter voluntario y social, que cumplen funciones de mediación entre el Estado y los individuos”*. (Peres. (2014). Ella sirve para ser puente entre el Estado y los individuos. De este modo se da una correlación que busca el bienestar de la comunidad estableciendo programas estatales cuya finalidad es brindar apoyo a las distintas necesidades que pueden surgir en una sociedad.

CATEGORÍA 2. REALIDAD ESTUDIANTEL GRADO ONCE

Adolescencia

La pubertad es de las etapas más complejas de la vida, significa pasar de una realidad a otra, pues se dan cambios físicos y estos traen consigo diferentes modos de relacionarse y de asumir nuevos roles en su grupo social. Se va dejando de un lado la niñez, para asumir actitudes y comportamientos de adulto. Carretero, Marchesi & Palacios. (1998) dicen que:

La aparición de la pubertad puede determinarse con relativa exactitud y concreción porque existen unos índices objetivos. En las chicas se trata de la

aparición de la menstruación y en los chicos la aparición del vello púbico y la capacidad de eyaculación. Por otro lado, es bien sabido que estos cambios van acompañados de otras transformaciones físicas. (p. 2)

Estos cambios físicos que se dan en la pubertad han sido determinantes para muchos autores, pues estos son los que le permiten a la psicología evolutiva analizar cuáles son las características propias y el comportamiento del ser humano en esta etapa de desarrollo humano. Esto porque los cambios físicos van acompañados de unos comportamientos que son propias de esta edad.

Por otro lado, Carretero, Marchesi & Palacios. (1998) señala que:

La adolescencia, por su parte, consiste en una etapa del desarrollo humano que sigue a la pubertad y en la que se produce una serie de cambios físicos y psicológicos. Por tanto, la pubertad que se acerca más a un hecho que un proceso vendría a constituir el límite inferior de la adolescencia. Obviamente, el límite superior es más difícil de concretar con exactitud, pero puede situarse entre los 17-18 años, cuando el desarrollo físico se ha completado casi en su totalidad. (p.2)

Los cambios físicos y psicológicos son fundamentales para determinar el comportamiento del ser humano en estas edades, aunque no se sigue un patrón general y esto no indica que cada individuo se comporta de manera similar frente a otro, sin embargo, hay características y comportamientos muy comunes que son propias de la edad.

Sin embargo, analizar el ser humano desde el ámbito evolutivo es importante, quizás durante muchos años no se tuvo esta visión e incluso culturas tan importantes como la griega o la romana no tuvieron esto en cuenta, pero en la modernidad esto es importante a fin de hacer estudios profundos que contribuyan a comprender la forma como una persona actúa y se comporta de acuerdo a su edad biológica. Por su parte Carretero, Marchesi & Palacios. (1998) señala:

La niñez como objeto sistemático de estudio es algo reciente que no cuenta con más de un siglo, lo mismo o quizás más razón Backan (1971 señala que en el ámbito anglosajón la utilización del término adolescencia no aparece hasta el siglo XV. De hecho, las divisiones convencionales de la vida humana griega y romana no incluían un periodo preciso para la adolescencia. (p. 6)

Psicología Evolutiva desde la perspectiva Adolescente

La adolescencia es una de las etapas más bonitas de la vida, pero también suele considerarse como de las más difíciles pues supone dejar a un lado la niñez para pasar a la vida adulta, al respecto nos dice Espinosa (2004):

La adolescencia constituye un período especial del desarrollo, del crecimiento y en la vida de cada individuo. Es una fase de transición entre un estadio, el infantil, para culminar en el adulto. Se trata de una etapa de elaboración de la identidad definitiva de cada sujeto que se plasmará en su individuación adulta.

Esta etapa es compleja porque supone que la persona va asumiendo una identidad que va a ser determinante como adulto. Por eso es importante el acompañamiento del adolescente sin alterar el proceso natural, ya que las mismas circunstancias le van brindando al adolescente las herramientas necesarias para asumir los retos y las circunstancias que se van dando a lo largo de la vida.

También la adolescencia es compleja porque es una etapa de muchas rupturas, se va dejando todo lo antiguo para iniciar nuevas experiencias, nuevas sensaciones. Espinosa (2004) nos dice que:

La adolescencia se caracteriza por ser una etapa de pérdida y de renovación. Una etapa en la que gradualmente tiene que ir abandonando el funcionamiento infantil, las relaciones infantiles con los padres, un cuerpo infantil y unas vivencias psíquicas de tipo infantil. Es un período en el cual destacan los elementos de ruptura, de pérdidas y abandonos necesarios para seguir adelante en el desarrollo, un período donde el adolescente debe elaborar ese duelo con las ansiedades y dolor depresivo consiguiente.

Es un nuevo estado de vida, quizás muchas veces el adolescente es incomprendido, por eso es importante un buen acompañamiento, esto debido, aunque la vida va brindando las herramientas para la configuración de una identidad para afrontar la vida adulta, sin embargo, es importante la formación recibida en la familia y en el proceso escolar. Los padres y en ocasiones los docentes no saben sobrellevar esta situación y esto genera conflictos por falta de comprensión del proceso de cambios que se está dando en la vida de un adolescente.

Ahora bien, nos dice Espinosa (2004):

El adolescente lo estrena todo: cuerpo, relaciones, capacidades, sexualidad, ideas, relaciones con los demás y con el mundo que le rodea etc. revelando denodados esfuerzos progresivos por conseguir su identidad adulta. Se esfuerza por adquirir su madurez y el temor de verse dominado por ansiedades y conflictos infantiles. No solo tenemos a un adolescente aterrorizado por descubrir un cuerpo sexual, sino a un adolescente atemorizado por no lograr su anhelo de desarrollarse.

Para el adolescente todo es nuevo. Su cuerpo, su manera de entender la vida. Antes todo era sólo un juego, ahora se preocupa por su apariencia, por el modo de relacionarse. En muchas ocasiones las estructuras sociales y hasta la misma familia ve en el adolescente un ser conflictivo,

porque antes aceptaba todo sin cuestionar, ahora sólo quiere enfrentar la vida logrando configurar un modo de ser, un modo de vivir.

Etapas vocacional

El ser humano a medida que se desarrolla debe enfrentar desafíos, uno de los más importantes es su vida vocacional, esto es importante porque determina su vida y los intereses que condicionarán las misma en el presente, con miras a un futuro. La vocación debe ser la línea que mueva nuestros intereses para realizarnos como persona, para tener metas y para asumir la vida como un reto que se actualiza día a día. Por su parte Tombe & Rodríguez (2021) señalan que:

A través de la historia, el ser humano desde su nacimiento se enfrenta a diferentes contextos que influyen en su actuar, desenvolvimiento y pensamiento; continuamente está frente a nuevos retos que debe afrontar, discernir o ignorar; por lo tanto, el saber vivir es un enigma que lo acompaña durante toda su vida y, difícilmente, logra aprender a hacerlo". (p. 99)

Se hace necesario el acompañamiento Vocacional, pero sin desconocer que es el mismo individuo el constructor de su vida. Cuando el estudiante está terminando la etapa escolar media vocacional se supone que tiene herramientas que se han ido perfilando desde el contacto social, desde su estructura familiar y desde su realidad como estudiante para afrontar la manera como quiere vivir su vida y esto ayudará a discernir sobre su vocación y el modo como quiere realizarse como persona. No obstante, nos dice Tombe & Rodríguez (2021):

El comportamiento humano en la orientación vocacional se encuentra dentro de la teoría constructivista, cognitiva, conductista y el psicoanálisis. Esto lleva a entender el acompañamiento vocacional desde las necesidades internas de cada persona, desencadenando un determinado comportamiento o actitud, donde cada

estudiante es el actor, el hacedor que construye su propio mundo de necesidades y desarrolla, consecuentemente, sus actitudes y comportamientos, para satisfacer sus deseos. (p. 99)

Ahora bien, el mundo moderno plantea muchos retos para la persona, hoy existen muchos modelos de vida. Es por eso que la vocación de cada persona debe estar encaminada hacia la búsqueda de la felicidad. Para lograrlo debe partir de sus cualidades y potencialidades a fin de responder a las necesidades de un mundo siempre cambiante. Por eso Tombe & Rodríguez (2021) señala que:

Es necesario que el estudiante, como ser humano, se provisiona del apoyo de aquellos que han venido haciendo camino y que contribuyen a fortalecer los anhelos de la realización del otro, en cuanto lo prepare para superar los obstáculos como los que se afronta en el siglo XXI, cargado de información de todo tipo, enfermedades pandémicas y crisis sociales que llegan a cambiar decisiones y horizontes en todos los seres humanos y que, por ende, repercuten en la vida escolar de los estudiantes y, de manera particular, en el perfil de cada persona. (p.102)

En la era de la tecnología y las comunicaciones y las crisis sociales el ser humano debe estar preparado para afrontar cada situación partiendo de su realidad y teniendo en cuenta el aporte de los demás y la capacidad para adaptarse a cada nueva situación. Este acomodo no significa renunciar a sus principios personales, sino adaptarse a las distintas realidades que se hacen presente en el siglo XXI.

CATEGORÍA 3. EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR

Pluralismo religioso

El pluralismo religioso es una de la política públicas de nuestro país y tiene como fundamento el respeto y la tolerancia por todo tipo de práctica religiosa. Esto es fundamental porque en el mundo moderno no debe haber divisiones ni discriminación por religión. Al contrario, toda manifestación religiosa debe acoger valores y actitudes que respeten al que cree diferente, como al que no cree. Guzmán (2021) señala:

De acuerdo con la historia de la educación colombiana de los últimos 30 años, posteriores a la Constitución Política vigente (1991), se han evidenciado diversos intentos de concentrar la atención en la ERE como eje articulador del pluralismo religioso en las escuelas colombianas; se trata de un esfuerzo que supone con urgencia distinguir la práctica pedagógica (pública y privada) de la ERE de cualquier ejercicio de proselitismo religioso que por sí mismo legitime escenarios de exclusión, discriminación, estigmatización e invisibilizarían de las minorías religiosas, así como de quienes son próximos a la increencia. (p. 12)

Por eso en el campo educativo se hace fundamental respetar las diferentes manifestaciones religiosas y del mismo modo los espacios educativos no den ser escenarios para el proselitismo religioso, sino más bien un lugar de encuentro dónde se valora la expresión religiosa de cada persona y no se discrimina al que no profese una.

Por otro lado, Guzmán (2021) Nos dice:

Ante la pregunta por las opciones epistemológicas de la Educación Religiosa Escolar para promover el pluralismo religioso en la escuela, es posible evidenciar un complejo horizonte de reflexión pedagógica desde el marco de lo curricular, pues urge deconstruir el sesgo de la ERE como un lugar para el proselitismo religioso a partir de propuestas catequéticas que desencadenan la configuración de

espacios de discriminación, estigmatización e invisibilizarían de las minorías religiosas. (p.22)

La Educación Religiosa Escolar es importante y desde los lineamientos curriculares se deben diseñar programas acordes a las necesidades y en defensa de las diversas manifestaciones religiosas. Así la ERE debe ser un espacio para el crecimiento personal, para la promoción del ser humano, para la búsqueda del sentido de la vida. Es tarea del maestro de la ERE velar para que la misma no se convierta en un lugar dónde se le dé primacía a una religión en particular. Esto es importante y está cambiando con el fin de que la ERE atienda a las exigencias de este mundo moderno.

De este modo Guzmán (2021) enfatiza que:

Es posible señalar que la Educación Religiosa Escolar queda enfrentada a una tarea compleja: configurarse desde los posibles ejes evidenciados en los resultados (religioso, fenomenológico, espiritual, antropológico, ético, trascendente y psicológico) para proponer así un plan de estudios en orden a la búsqueda de una formación integral que no esté supeditada al sistema religioso mayoritario. (p. 20)

Quizás para la sociedad moderna, la educación religiosa no es importante. Esta visión debe cambiar porque la ERE hoy más que nunca es fundamental en los entornos educativos.

La Educación Religiosa hoy tiene un gran reto y es la reestructuración de la misma frente a las necesidades actuales. Hoy la sociedad plural exige una reorganización del currículo que permita adecuarse a las necesidades culturales y sociales del mundo moderno. Ya no se trata de favorecer un credo o una doctrina determinada como se hacía en el pasado, hoy lo que se busca es la formación integral de la persona con el fin de orientar su vida en la configuración del sentido de la vida.

Formación integral

El contexto histórico actual es muy variado, por tanto, la formación de la persona debe estar encaminado a la vivencia de valores propios de su cultura. Esto es algo delicado, pues se busca una formación integral que beneficie no solo a la persona, sino que contribuya con el bienestar social. Es por eso que se debe integrar los avances científicos y tecnológicos, los aspectos ideológicos y las vivencias espirituales a fin de integrarlos para favorecer a la misma persona. De este importante dentro de la formación integral de los “estudiantes, futuros integrantes activos del contexto social y cultural, implica, según Díaz y Quiroz (2005), *“la preparación social e individual de las personas, tanto científica como ideológica y espiritualmente ... válido para una época histórica.* (Díaz & Quiroz 2013 p.19)

No obstante, La formación integral es fundamental para el desarrollo de la persona, pues favorece la formación de la personalidad en su plenitud y le permite desarrollar sus potencialidades con el objetivo de llevar una vida plena en un contexto social determinado. Por eso *"la formación integral ha de impactar el desarrollo pleno de la personalidad de los estudiantes, integrantes activos del contexto social, lo cual los faculta para un despliegue eficaz de todas sus potencialidades, en procura de convertirlas en realidades".* (Díaz & Quiroz 2013 p.19)

Por otro lado, es bueno enfatizar en la importancia de la formación integral. Díaz & Quiroz (2013) señalan que:

El ideal de formación, contemplan elementos de una formación integral cuando proponen que el estudiante se forme en conocimientos provenientes de las diferentes ciencias y en conocimientos tecnológicos, lo cual lo faculta para saber y para hacer cosas con lo que sabe, algo tan necesario en un contexto que, como el nuestro, requiere que sus integrantes apliquen sus conocimientos en situaciones

concretas, que se comprometan en la transformación propia y del entorno, planteando soluciones a los problemas, para que de esta manera “...el producto final sea un ser humano valioso. (p.24)

De este modo la formación integral permite una formación eficaz y útil, a fin de que la persona busque la solución de problemas en su cotidianidad y contribuya a la solución de los mismos en los escenarios sociales. Se necesita de personas comprometidas que apliquen los conocimientos dentro de su misma realidad en que habita. Nuestro mundo más que personas eficientes lo que necesita es personas íntegras que se preocupen por las necesidades de su comunidad.

Dimensión trascendente

La dimensión trascendente en la persona no solo debe entenderse como la forma que tiene la persona de relacionarse con la divinidad, por tanto, no debe estar sólo supeditada a valores religiosos. Esto es importante porque el que el ser humano es un ser llamado a la trascendencia, es decir este llamado a superarse día a día, a superar las dificultades y a vivir una vida en plenitud, luchando siempre por buscar su realización personal. Moncada & Cuellar (2020). Dicen:

Es posible hablar en un primer momento de la dimensión trascendente en relación con la capacidad de adaptación ante la adversidad en perspectiva de superación, lo que vendría a ser una respuesta desde la resiliencia al día a día, ya que la cotidianidad de cada mujer y hombre son testimonio de diversos núcleos de transformación que no cesan de buscar la perfectibilidad. (p.15)

El ser humano está llamado a la trascendencia como una forma de percibirse a sí mismo, de entrar en relación con el otro, de buscar superarse cada día más. Esto le permite reconocer su lugar en el mundo y saber que este llamado a mejorar no sólo su calidad de vida, sino de mantener una actitud armoniosa con todo lo que lo rodea. Por eso para Moncada & Cuellar (2020):

Pensar la trascendencia es también reconocer que todo ser humano manifiesta una apertura sensitiva, práctica, experiencial, simbólica, reflexiva y transformativa al mundo de la vida por medio de la percepción del otro, del mundo, y de lo absoluto, la cual, no se agota en la conglomeración de información, sino que es el ejercicio propio de la alteridad humana" (p.15)

De este modo solo debemos reflexionar sobre la trascendencia desde lo conceptual sino asumirla de tal modo que nos permita vislumbrar el sentido de la existencia humana. Dentro de la dimensión trascendente en el ser humano convergen distintas realidades que son necesarias para la promoción del ser humano. Desde esta perspectiva Moncada & Cuellar (2020) señalan que:

Entonces es posible comprender a la dimensión trascendente como el núcleo de la praxis humana constituida por la percepción, la apertura humana, la comunicación, las experiencias límite, la resiliencia, el proyecto de vida, la alteridad, la transformación social y la construcción de ciudadanía, elementos que son tarea también para la formación integral en la escuela, donde la ERE puede tener lugar, palabra y acción"(P.16)

Es importante reconocer todo esto porque vivimos en un mundo que exige la formación integral y la aspiración de valores absolutos. Hoy más que nunca urge la necesidad de que el ser humano reconozca la importancia de darle sentido a la existencia.

CAPÍTULO 3: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Dentro de un proceso investigativo es importante el análisis y la interpretación de la información. Desde los métodos narrativos esto implica un proceso riguroso y serio exigiendo un compromiso ético para desvelar lo que el contexto y las herramientas utilizadas nos ofrecen. En este capítulo tiene como finalidad inicialmente presentar el método que se utilizó para analizar la información recolectada, seguidamente se presentará la interpretación de la información de acuerdo a cada una de las categorías abordadas en esta investigación.

Para esta investigación se utilizó el recurso de la entrevista semiestructurada o entrevista narrativa. Para ello se organizaron preguntas de acuerdo a cada una de las categorías y se analizó la información haciendo un trenzado a modo como hacen los etnólogos fundamentándonos en la pedagoga mexicana, la doctora Ivonne Feligrana Barrios que nos presenta la siguiente secuencia:

- Dato empírico: lo que el entrevistado nos ha dicho
- Análisis: interpretación del dato empírico y de la teoría para darle sentido.
- Teoría: teorías que estamos manejando para darle significado al fenómeno

que se está investigando. Esto para comprenderlo

Se entrevistaron 10 estudiantes en edades de 14 y 18 años. 5 hombres y 5 mujeres. A continuación, presentamos los datos recolectados de acuerdo a cada una de las categorías.

Categoría 1. Postsecularización

En cuanto a la primera categoría los entrevistados manifestaban lo siguiente:

El entrevistado 1 (E1) manifiesta que si la religión debe tener una participación política y social. El E2 lo ve como el cambio de valores de una religión y los entrevistados 3,4, 7 y 8

manifiestan no tener idea sobre el tema. A su vez el E5 manifiesta que el término secularización hace referencia a lo religioso. Por su parte el E6 señala que es un proceso que experimentan algunos estados y territorios. El E9 dice al respecto que la secularización se da cuando desaparecen los valores de una determinada religión o la religión deja de influir en la sociedad. Finalmente, el E10 señala que este término hace referencia al cambio de valores y comportamientos de una religión.

En el tema de sociedad civil Se dan las siguientes particularidades. Algunos lo ven como una sociedad compuesta por diferentes componentes (E1) muchos de ellos lo comprenden como un vínculo que se da entre los ciudadanos que no tienen vínculo con el estado (E3, E5) o Puede ser vista como la unión de dos o más personas naturales o jurídicas (E6, E10) o en algunos casos el entrevistado no tiene claridad en lo que quiere expresar (E8, E9). El E8 manifiesta abiertamente no tener claridad del tema y señala que dentro de una sociedad debe haber cierto grupo. E9 señala que es un espacio de representación de los ciudadanos comunes en los países menos desarrollados

En cuanto la relacionado con la participación de lo religioso con lo político y lo social. la mayoría de los entrevistados manifiestan que no es necesario que lo religioso tenga incidencia en lo político y en lo social (E3, E4, E5, E6, E7, E8). El E1 señala que la religión debe encargarse de lo que le corresponde y del mismo modo la política. El E2 manifiesta que es necesario que la religión intervenga en temas políticos y sociales. Si bien el E6, aunque considera que no debe haber relación entre religión y política, sin embargo, considera que la religión debe preocuparse por programas sociales. El E8 manifiesta que la religión es sólo para orientar la fe de las personas, la creencia en Dios y la política para hablar de las necesidades de las personas. El E10 manifiesta que si es necesario un trabajo conjunto con el fin de mejorar la vida de las personas.

Ahora bien, al hacer un análisis a los datos recogidos encontramos en esta primera categoría que los entrevistados no tienen claridad sobre el tema de la Postsecularización, si bien el E1,

aunque señala que la religión debe tener participación en lo social y en lo político no hay claridad sobre la incidencia de lo religioso en temas políticos y sociales. En la primera pregunta relacionado con la secularización, al parecer los entrevistados no han tenido un acercamiento a este término. Teniendo en cuenta un análisis el tema de la secularización encontramos que la ciencia moderna le dio primacía a la racionalidad como única herramienta para acceder al conocimiento científico. En este sentido, se le quiso restar importancia a la religión, pues se consideraba que esta no tenía justificación racional. Todo esto trajo como consecuencia un proceso de secularización dónde la religión no tenía incidencia en los procesos sociales. Gómez (2014). En las respuestas dadas por los entrevistados se percibe que algunos relacionan este término en sentido religioso, pero no conocen a profundidad la incidencia del fenómeno en lo social y en lo político es el caso del E5 y el E10. En algunos casos los entrevistados manifiestan abiertamente que no conocen a que se refiere el término (E3, E4, E7, E8). El E9 nos presenta algo bastante interesante ya que se acerca bastante a lo que se refiere la secularización como proceso en el cual lo religioso desaparece de las cuestiones sociales y políticas. Si bien la terminología es compleja, en la pregunta 7 se le pregunta a los entrevistados sobre la importancia de que la religión intervenga en temas políticos y sociales, muy pocos vieron con buenos ojos esta relación, pues la gran mayoría considera que cada uno debe hacer lo propio. La religión encargarse de la fe de las cosas de Dios y la política más de la administración y el orden de la sociedad. Si bien algunos consideran que la religión debe tratar temas sociales, sin embargo, deben hacerlo sin una conexión directa con la política.

De este modo es posible constatar, que aunque los estudiantes no tienen conocimiento del tema de la postsecularización, es posible que las respuestas estén influenciadas por el proceso postsecular dónde lo religioso es importante desde el ámbito privado Habermas (1998) comprende que lo postsecular implica una transformación donde se da una nueva forma de relación y un cambio

de mentalidad de los ciudadanos de orientación religiosa, así como de aquellos de orientación secular en las sociedades liberales. Todo esto es perceptible debido, aunque los estudiantes consideran importante la religión, pero esta debe actuar desde un ámbito propio y no inmiscuirse en temas políticos y sociales.

Categoría 2. Realidad estudiantil grado Once

En esta categoría es muy perceptible la realidad que viven los estudiantes, los estudiantes manifiestan propias de su edad. Para muchos autores ellos están dentro de la etapa de la adolescencia. La adolescencia es una de las etapas más bonitas de la vida, pero también suele considerarse como de las más difíciles pues supone dejar a un lado la niñez para pasar a la vida adulta, al respecto nos dice Espinosa (2004) que la adolescencia es una fase de transición que supone dejar de un lado la vida infantil para culminar en el adulto, es compleja por que se trata de la elaboración de identidad de la persona que marcará su vida como adulto.

En el contexto que se hizo esta investigación nos encontramos que la mayoría de los estudiantes entrevistados manifiestan realidades complejas, en ocasiones no comprenden como encajar dentro de la sociedad o como hacer un uso apropiado de sus estados emocionales. Esto es común pues los estudiantes entrevistados están entre los 16 y 18 años y para algunos autores esto está dentro de los parámetros normales pues la adolescencia podría durar hasta los 21 años.

Algo bastante interesante que se encontró en el análisis de estas entrevistas es que la mayoría de los estudiantes manifiestan claridad sobre lo que quieren en la vida. Sobre sus sueños y aspiraciones. En su gran parte quieren salir adelante y lograr muchas cosas en la vida.

Categoría 3. Educación Religiosa Escolar

Finalmente, en la última categoría sobre la educación Religiosa escolar nos encontramos que los estudiantes consideran esta área del saber cómo algo importante, aunque de algún modo no están de acuerdo en el modo como se imparte en su colegio. Por ejemplo, el E8 considera que no debe prevalecer la enseñanza de lo católico o el E4 que dice que no se debería enseñar una sola religión. Con esto intuimos partiendo del análisis que se le hizo a la caracterización de la institución donde se hizo la investigación que esta al ser fundada por religiosas y aunque en la actualidad es una institución de carácter público estatal aun sin embargo prevalece la enseñanza de lo católico.

También es importante destacar las apreciaciones particulares de los estudiantes, el E10 considera que en el colegio se enfatiza sobre la muerte y la Resurrección de Jesús y esto para el es repetir lo mismo y no es importante, del mismo modo el E2 señala que en el espacio de la clase de religión se debería profundizar en otras áreas, al fin al cabo cada quien vive la religión a su acomodo.

Siguiendo los parámetros de investigación y teniendo en cuenta el problema de investigación es posible señalar que esta institución no es ajena a la realidad que vive el mundo globalizado donde la postsecularización influye para darle valor a lo religioso desde el ámbito privado. En general los estudiantes no ven como malo la enseñanza de la religión, solo en muy pocos casos se oponen a la enseñanza de la misma. En lo que ellos no están de acuerdo es el modo como se imparte en el colegio, que solo se fundamenta las doctrinas de la religión mayoritaria en este caso la católica. Todo esto obedece al modo como lo postescolar se da en la sociedad donde las religiones mayoritarias siguen influyendo en la sociedad desde el ámbito privado.

Ahora bien, finalmente sólo decimos que la ERE debe recuperar su sentido y convertirse ser un espacio para el crecimiento personal, para la promoción del ser humano, para la búsqueda

del sentido de la vida. Es tarea del maestro de la ERE velar para que la misma no se convierta en un lugar dónde se le dé primacía a una religión en particular. Esto es importante y está cambiando con el fin de que la ERE atienda a las exigencias de este mundo moderno. Pero tampoco se debe caer en el error de dejar un lado los presupuestos religiosos o invisibilizarlos, pues ellos siguen configurando una identidad y continúan dando sentido a la existencia humana. Es por eso que la educación Religiosa Escolar responda a las necesidades de los estudiantes. Nos queda clara que si es necesaria la ERE y aunque ya hay un plan definido desde el ministerio señalando los aspectos que esta debe abordar, se hace necesario que en la práctica esta no sólo impacte a los estudiantes desde lo religioso, sino que se dé una verdadera promoción humana que rescate el valor de la existencia y promueva en los estudiantes el deseo de superación.

CONCLUSIONES

El paradigma de la postsecularización es una realidad y lo podemos constatar en este proceso investigativo esto no sólo por que muchos referentes teóricos lo digan, sino que se pudo ver de cerca a través de todo este proceso. En primer lugar, lo vimos en el municipio de Fresno Tolima, donde en diálogo con las hermanitas de la anunciación, religiosas que hacen parte de la comunidad educativa donde se hizo la investigación nos manifestaban que en años anteriores el párroco era la primera autoridad del municipio. En la actualidad no es así y aunque parroquia y alcaldía en algunas ocasiones se unen en trabajo a favor beneficio de obras sociales, sin embargo, es perceptible que la Iglesia administra la vida religiosa del municipio mientras la alcaldía se dedica a la administración de los recursos y al orden del mismo.

Del mismo modo, aunque la Institución Técnica Comercial Niña María aporta en el desarrollo de la región con su modelo educativa técnico empresarial, sin embargo, en lo religioso ha perdido mucha identidad y ya no se le reconoce como el centro de formación espiritual que años anteriores tenía cuando el mismo era administrado por las mismas religiosas. En años anteriores en las mismas instalaciones se realizaban acciones periódicas de culto religioso como misas, rosarios y demás actividades de piedad católica. Sin embargo, en la actualidad es muy difícil los actos piedad por diversas razones, entre ellas las distintas normas que se dan que no favorecen lo religioso por el respeto a la libertad de culto y el ejercicio de la pluralidad religiosa.

Por otro lado, nos encontramos con la realidad de los estudiantes que fueron los sujetos de esta investigación. Nos encontramos con diversas realidades, entre ellas algunos favorecen la formación religiosa, en otros casos, consideran que esto no es necesario dentro del colegio, al respecto señalan que la formación religiosa se debe impartir en la familia y no en el colegio. Aunque en su gran mayoría consideran que la clase de religión es muy importante dentro del

colegio, sin embargo, no están de acuerdo en el modo como se imparte en la institución, pues casi siempre es formación católica y todo apunta a las doctrinas de esta religión. Esto nos ayuda a contestar el interrogante que orientó esta investigación que era analizar el modo como la postsecularización influye en grupo de estudiantes a la hora de reconocer la importancia de la Educación Religiosa Escolar. La respuesta es clara y hay que reconocer que la postsecularización si influye en el grupo de estudiantes a la hora de valorar o darle importancia a la educación religiosa. Esto lo podemos constatar teniendo en cuenta lo expresado por los referentes teóricos que señalaban que producto de la postsecularización hoy la religión es importante desde el ámbito privado y hay una nueva forma de valorar lo religioso. También se puede constatar en el hecho de que la misma postsecularización hoy tiende a la valoración del pluralismo religioso y se busca no favorecer las religiones mayoritarias, algo que los mismos estudiantes señalan que debe cambiar y no enseñar solo lo católico.

Finalmente, esta investigación nos permite comprender que es necesario una restructuración de la ERE a fin de que, sin invisibilizar los presupuestos religiosos, atienda a la realidad humana de los estudiantes. Es por eso que hoy hay unos retos y desafíos a los cuales debe responder la ERE en tiempos de postsecularización.

El primer reto que tiene la ERE es la consolidación de la inteligencia espiritual. La posmodernidad nos presenta un escenario que lleva al hombre a enfrentarse con la realidad misma. Hoy se nos presenta distintas formas de realización humana y cada persona debe hallar el sentido a la existencia misma. En años anteriores la religión era la única que configuraba o vislumbraba el fin de la existencia humana. Ahora, aunque la religión sigue siendo parte fundamental de muchos individuos, sin embargo, hay múltiples formas donde el individuo se realiza y le encuentra valor a

su existencia. Es por eso que la ERE más que configurar un escenario doctrinal está encaminada a la formación de la inteligencia Espiritual.

De este modo la ERE debe configurarse como un escenario propicio para fundamentar una inteligencia que le permita a la persona orientar su vida y encaminarla en la búsqueda de sentido mismo de su existencia. En un proceso Escolar se busca que los estudiantes aprendan a discernir entre el bien y el mal y como consecuencia opten por la mejor opción de vida que se acomode a la realización como persona.

Un segundo reto que tiene la ERE es consolidarse como un verdadero ambiente de Formación integral. El contexto histórico actual es muy variado, por tanto, la formación de la persona debe estar encaminado a la vivencia de valores propios de su cultura. Esto es algo delicado, pues se busca una formación integral que beneficie no solo a la persona, sino que contribuya con el bienestar social. La formación integral es fundamental para el desarrollo de la persona, pues favorece la formación de la personalidad en su plenitud y le permite desarrollar sus potencialidades con el objetivo de llevar una vida plena en un contexto social determinado.

El tercer reto que tiene la Educación Religiosa Escolar es rescatar el valor de la dimensión trascendente. La dimensión trascendente en la persona no solo debe entenderse como la forma que tiene la persona de relacionarse con la divinidad, por tanto, no debe estar sólo supeditada a valores religiosos. Esto es importante porque el que el ser humano es un ser llamado a la trascendencia, es decir está llamado a superarse día a día, a superar las dificultades y a vivir una vida en plenitud, luchando siempre por buscar su realización personal. De este modo solo debemos reflexionar sobre la trascendencia desde lo conceptual sino asumirla de tal modo que nos permita vislumbrar el sentido de la existencia humana.

Es importante reconocer todo esto porque vivimos en un mundo que exige la formación integral y la aspiración de valores absolutos. Hoy más que nunca urge la necesidad de que el ser humano reconozca la importancia de darle sentido a la existencia. Es necesario que nuestro adolescentes y jóvenes comprendan el valor de la y más en un mundo que da miles de posibilidades ante las cuales se puede quedar perplejo y en algunos casos se convierte en ocasión para la confusión. Por eso la ERE es importante en el contexto escolar pues más que enseñar valores religiosos lo que busca es que los estudiantes comprendan que su vida tiene sentido y que cada día se deben comprometer con mejorar sus condiciones de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballesteros, I., Peñaranda, M., Mahecha, G., Bonilla, J., Ibarra, V., Moncada, C., Escobar, J. y Cuellar, N. (2022). *Prospectivas evaluativas para la educación religiosa escolar en Colombia*. Sello Editorial Unicatólica - Editorial Bonaventuriana.
https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/258
- Beltrán, W. (2020). La clase de Religión en los colegios públicos de Bogotá: estado de la investigación. *Theologica Xaveriana*, 70. <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.crcpb>
- Berger, P. (2005). Pluralismo global y religión. *Estudios Públicos*, 98. 5-18.
https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160304/asocfile/20160304093617/r98_berger_pluralismo_global.pdf
- Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.
<https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>
- Constitución Política de Colombia (1991). <http://www.constitucioncolombia.com/indice.php>
- Coy, M. (2010). La Educación Religiosa escolar en un contexto plural. *Franciscanum*, 52 (154). 53 - 83. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Franciscanum/article/view/943/791>
- Cuellar, N. y Mahecha, G. (2021). *Aproximaciones al diseño didáctico para la Educación Religiosa Escolar*. Sello Editorial Unicatólica.
https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/108
- Cuellar, N. y Moncada, C. [Ed.] (2019). *La Educación Religiosa como disciplina escolar en Colombia*. Sello Editorial Unicatólica.
https://editorial.unicatolica.edu.co/omp/index.php/Sello_Editorial/catalog/book/53
- Decreto 354 de 1998 (19 de febrero). Por el cual se aprueba el Convenio de Derecho Público Interno número 1 de 1997, entre el Estado colombiano y algunas Entidades Religiosas Cristianas no Católicas. *Diario oficial* 43245.
https://www.mininterior.gov.co/sites/default/files/decreto_354_de_1998.pdf

Decreto 4500 de 2006 (19 de diciembre), por medio del cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994. *Diario Oficial* 46.487. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=22461>

Decreto 1075 de 2015 (26 de mayo), por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector educación. *Diario oficial* 4923. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019930>

Decreto 437 de 2018 (6 de marzo), por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 2 de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto número 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, denominado Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Cultos. *Diario oficial* 50527. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30034545>

Díaz, A. y Quiroz, R. (2013). La formación integral: Una aproximación desde la investigación. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 18(3), 17-29. <http://www.scielo.org.co/pdf/ikala/v18n3/v18n3a2.pdf>

Eliade, M. y Kitagawa, J. (1996). *Metodología de la historia de las religiones*. Paidós. Lillo Espinosa, J. L. (2004). Crecimiento y comportamiento en la adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (90), 57-71.

Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales*, II(96), 35-53. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15309604>

Frazer, J. (1944). *La rama dorada*. Fondo de Cultura Económica.

Gesché, A. (2017). *La Teología*. Ediciones Sígueme.

Gómez, C. (2014). *La religión en la sociedad postsecular*. Editorial Universidad del Rosario.

Gómez, C. (2020). *Racionalidad y trascendencia. Investigaciones en epistemología de la religión*. Editorial Sal Terrae.

- Hass, A. (2009). *Viento de lo absoluto, ¿existe una sabiduría mística de la posmodernidad?* Siruela.
- Habermas, J. (2001). *Glauben und Wissen*. Suhrkamp.
- Habermas, J. (2008). Notes on Post-Secular Society. *New Perspectives Quarterly*, 25(4), 17-29.
<https://doi.org/10.1111/j.1540-5842.2008.01017.x>
- Habermas, J., Taylor, Ch., Butler, J. y West. C. (2011). *El poder de la religión en la esfera pública*. Editorial Trotta.
- Justo, E. (2020). *Después de la Modernidad. La cultura posmoderna en perspectiva teológica*. Sal Terrae.
- Ley 115 de 1994 (8 de febrero), por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario oficial 41.214. http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ley 133 de 1994 (23 de mayo), por la cual se desarrolla el Decreto de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política. Diario oficial 41.369. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=331>
- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Serie de Lineamientos Curriculares*. MEN. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf11.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2023). Circular 21. MEN. http://www.boyaca.gov.co/wp-content/uploads/2023/06/20230613-Circular-libertad-religiosa-pueblo-judio-JBZ-ok.pdf_2023-EE-143220-1.pdf
- Moncada, C. (2020). *Perspectivas de la Educación Religiosa Escolar desde los estudios de la religión*. Ediciones USTA. <http://repository.usta.edu.co/handle/11634/31291>
- Moncada, C. y Cuellar, N. (2020). Aportes de la educación religiosa escolar a la formación integral en Colombia. *REER*, 10(1), 1-31. <http://www.reer.cl/index.php/reer/article/view/94/82>
- Moncada, C. (2021). Opciones epistemológicas de la Educación Religiosa Escolar para promover el pluralismo religioso en la escuela. *Revista de educación religiosa*, 2(3), 9-29. <https://doi.org/10.38123/rer.v2i3.130>

- Moncada, C, Melo, D., Tafur, C. y Quiroz, U. (2022). Aportes de la Etnoeducación al Pluralismo Religioso en el Marco de la Educación Religiosa Escolar. *Uni-Pluriversidad*, 22(2), 1–18. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/344124>
- Naranjo, S. y Moncada, C. (2019). Aportes de la Educación Religiosa escolar al cultivo de la espiritualidad humana. *Educación y Educadores*, 22(1), 113-119. <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.1.6>
- Nieto, J. y Pérez, J. (2022). *Investigación narrativa en educación: reflexiones metodológicas*. Editorial USTA.
- Pérez, J., Moncada, C. y Hoyos, C. (2022). Representaciones Sociales y narrativas sobre la Educación Religiosa Escolar. *Veritas*, (52), 95-114. <https://www.scielo.cl/pdf/veritas/n52/0718-9273-veritas-52-95.pdf>
- Pérez, J., Nieto, J., y Moncada, C. (2023). Métodos narrativos en investigación social y educativa. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 215-226. <http://www.doi.org/10.31876/rcs.v29i1.39747>
- Peñaranda, M. y Bonilla, J. (Ed.). (2021). *Educación Religiosa Escolar y Educación para la Paz en perspectiva de Derechos Humanos*. Editorial Bonaventuriana. <http://www.editorialbonaventuriana.usb.edu.co/index.php/libros/inv/item/11-humanidades/554-educacion-religiosa-escolar-y-educacion-para-la-paz-en-perspectiva-de-derechos-humanos>
- Pico, A., Cubillos, H. y Mahecha, G. (2018). Aportes de la dimensión espiritual al currículo de la ERE en el caso de la educación básica. *Revista Nuevas Búsquedas*, (8), 15-27. http://www.unimonserate.edu.co/wp-content/uploads/2019/01/Revista-Nuevas-busquedas_alta1.pdf
- Quintero, F. (2021). Representaciones sociales sobre educación religiosa escolar en una sociedad plural. *Revista educación y educadores*, 24(3), 24-33. <https://doi.org/10.5294/edu.2021.24.3.3>
- Quitián, E. (2017). *El papel de la educación religiosa en una sociedad postsecular*. [Ponencia]. Universidad Santo Tomás. <http://rederecolombia.com/ponencias/El-papel-de-la-ERE-en-una-sociedad-postsecular-ponencia.pdf>

- Rivas, R. (2013). «Secularización» y «postsecularización»: ambigüedades, paradojas y desafíos para el cristianismo. *Mayéutica*, 39(88), 275-296.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4626387>
- Rodríguez, L. (2017). Sobre los dos sentidos del concepto habermasiano de sociedad postsecular. *Daimon: Revista internacional de filosofía*, 70, 23-39.
<http://dx.doi.org/10.6018/daimon/223291>
- Gorski, P., Kyuman, D., Torpey, J. y VanAntwerpen, J. (2012). *The Post-Secular in Question: Religion in Contemporary Society*. NYU Press.
- Taylor, C. (2007). *A Secular Age*. The Belknap Press of Harvard University Press.
- Weber, M. (1979). *El político y el científico*. Alianza Editorial.

ANEXOS

Modelo de entrevista semiestructurada que se utilizó para recoger información con el grado

11.1

 UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES: 1704	 Res. MEN No. 0458 del 29 de enero de 2010 Vigencia por seis años
Institución Comercial técnica Niña María - Fresno Tolima	

Proyecto: la influencia de la post secularización en la manera de concebir la Educación Religiosa Escolar

Fecha de la entrevista:		Nº	
Entrevista:			
Grado:		Edad:	
		Sexo:	
Entrevistado:			

11-1

Nota: responde esta ENTREVISTA con honestidad y seriedad.

Preguntas

1. ¿Profesas algún tipo de religión? Si___ No_____

¿Cuál? _____

2. ¿Qué es la secularización?

3. ¿Es importante la formación religiosa recibida en tú colegio? Si_____ No_____

4. ¿Qué entiendes por sociedad civil?

5. ¿Consideras que eres una persona que no está de acuerdo con las estructuras sociales y en ocasiones se te hace difícil controlar tus estados emocionales ?

Si___X_____ No_____

6. ¿A tu edad, consideras que ya sabes que es lo que quieres para tu vida? Si___X___

No_____¿Por qué?

7. ¿Crees que lo religioso debe influir en lo político y en la sociedad?

8. ¿Qué entiendes por formación integral de persona?

9. ¿Qué significa el hecho de decir que somos seres trascendentes?

Municipio de fresno Tolima: fotos del municipio.



Tomado de la paginas amariillas



Archivo:Fresno Tolima00.jpg

Institución Educativa Técnica Comercial Niña María. Ubicación geográfica y fotos



Tomado de la Institución Niña María. Ubicación geográfica



Tomado de tu opinión cuenta: el colegio Niña María se sistematiza

Nota final: es importante aclarar que en este documento no esta presente el texto final de esta investigación que es un capítulo de un libro sobre Educación Religiosa Escolar titulado: La Educación Religiosa Escolar en la era de la Postsecularización. Esto debido a derechos editoriales.